



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el mundo moderno la vertiginosidad con que ocurren los cambios se relacionan con la profundidad con que afectan en las prácticas sociales y las modalidades de actuar precedentes. Los acontecimientos se van sucediendo independientemente de su accionar, muchas veces se sustituye la mirada por expedientes, números o clases. Muchas son las estrategias en forma de programas diversos para el tratamiento de los problemas socioeconómicos, pensados en su gran mayoría, sin la participación de los beneficiarios.

La estrategia del trabajo en Red es una propuesta donde los beneficiarios, pacientes, usuarios, desarrollando su capacidad autoreflexiva y autocrítica, optimizan la autogestión; promueven la construcción colectiva, a través de un intercambio dinámico de sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilitando la potencialización de los recursos que proveen.

Atento a las jornadas CON-JUGAR que se realizan en la ciudad de San Carlos de Bariloche para la Construcción de Redes Sociales, integrados los usuarios como protagonistas de sus propios cambios, desde el área Arte-Salud que vincula la Dirección de Cultura Provincial y el Consejo Provincial de Salud Pública y el grupo de teatro "El Brote".

Es que:

AUTOR: Rubén O. Dalto



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial a las Jornadas de reflexión para la construcción de Redes CON-JUGAR que se realizarán los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1998.

Artículo 2°.- De forma.